Formulario de Estimación de Impacto Regulatorio en Empresas de Menor Tamaño

A. DATOS GENERALES

1. Fecha de publicación del formulario en banner de Gobierno Transparente			
Día: 13	Mes: Diciembre	Año: 2017	
2. Denominación/título/nombre de la propuesta normativa			
Cuota global anual de jibia entre la XV y XII región año 2018			
3. Tipo de Norma			
Reglamento (DS reglamentario)	☐	Decreto (DS simple)	☒
Resolución	☐	Circular	☐
Norma técnica	☐	Oficio	☐
Instrucción	☐	Orden	☐
Acuerdo	☐	Otras normas (especificar en celda inferior)	☐
4. Efectos de la norma (respuesta múltiple)			
Introduce nueva normativa ☐	Deroga normativa ☐	Modifica normativa existente	☒
5. Organismo que dicta normativa			
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo - Subsecretaría de Pesca y Acuicultura			
6. Nombre del contacto		**7. División/ Departamento/ Unidad**	
Javier Rivera Vergara		Departamento de Pesquerías	
8. Teléfono del contacto		**9. Correo electrónico del contacto**	
32 - 2502 730		jrivera@subpesca.cl	

B. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

10. Descripción del problema que motiva la elaboración de esta normativa (máximo sugerido 12 líneas)

El Arículo 3° de la Ley Generla de Pesca y Acuicultura señala que Ministerio de Economia, Fomento y Tursimo, mediante decreto supremo fundado, con informe técnico de la Subsecretaría y comunicación previa al Comité Científico Técnico, podrá fijar (entre otras medidas) cuotas anuales de captura por especie en un área determinada o cuotas globales de captura. Asimismo, para recursos demersales señala que podrán establecerse fundadamente reducciones de la misma en los siguientes términos: cuota para investigación y cuota para imprevistos.

De acuerdo a lo señalado en el Informe Técnico N° 1/2017 del Comité Científico Técnico de Recursos Demersales de la Zona Centro Sur (CCT-RDZCS), de C.I. N° 14031, con fecha 05/Dic/17, el Acta del CCT-RDZCS N°5/2017, de C.I. N° 14030, con fecha 05/Dic/17 y lo informado por el Sr. Subsecretario de Pesca y Acuicultura, a través del Memorándum (G.S.) N° 300/2017, se establece una Cuota Global Anual de Captura para el recurso jibia (Dosidicus gigas) correspondiente al año 2018 entre la XV y XII Región de Chile.

10.A ¿Existen documentos disponibles que describan con mayor profundidad el problema que motiva la elaboración de esta propuesta normativa? En caso de estar disponible, adjuntar archivos en link habilitado en página de Gobierno Transparente ("enlace a mayor información").	SI ☒ NO ☐

11. Objetivos de la propuesta normativa (máximo sugerido 12 líneas)

Recomendar la cuota global anual de captura año 2018 para el recurso jibia (Dosidicus gigas) entre la XV y XII región del país, según lo recomendado por el Comité Cientifico Técnico (Acta del CCT-RDZCS N°5/2017,C.I. N° 14030, 05/Dic/17) y por el Sr. Subsecretario de Pesca y Acuicutlura por medio del Memorándum (G.S.) N° 300/2017

12. Descripción de la propuesta y efectos esperados (máximo sugerido 12 líneas)

Acorde a lo informado por el CCT-RDZCS en su Informe N° 1/2017, el Acta N° 5/2017 del mismo y lo indicado por el Sr. Subsecretario de Pesca y Acuicultura en el Memorándum (G.S.) N° 300/2017 del 06 de diciembre de 2017, se recomendó fijar la cuota global anual 2018 para el recurso jibia entre la XV y XII región en 200.000 toneladas que serán distribuidas como se indica a continuación:

Cuota Global Jibia año 2018 (toneladas)	200.000
Cuota para Imprevistos (1%)	2.000
Reserva Investigación (0,5%)	1.000
Remanente	197.000
Cuota Sector Artesanal	157.600
Reserva Fauna Acompañante	1.576
Cuota Objetivo Sector Artesanal	156.024
Cuota Sector Industrial	39.400
Reserva de Fauna Acompañante	50
Cuota Objetivo Sector Industrial	39.350

La cuota asignada al Sector Industrial se recomienda distribuir temporalemente como se indica a continuación:

Cuota Objetivo Sector Industrial	39.350
Enero	4.920
Febrero	4.918
Marzo	4.918
Abril	4.918
Mayo	4.918
Junio	4.918
Julio	4.918
Agosto	4.918
Septiembre	1
Octubre	1
Noviembre	1
Diciembre	1

12.A ¿Existen documentos disponibles que describan con mayor profundidad el contenido de la propuesta y sus efectos esperados (por ejemplo, última versión de la propuesta normativa)? En caso de estar disponible, adjuntar archivos en link habilitado en página de Gobierno Transparente ("enlace a mayor información").	SI ☒ NO ☐
13. ¿Se consideraron alternativas regulatorias o no regulatorias, que luego fueron descartadas en favor de la propuesta actual?	SI ☐ pase a pregunta 13. A y luego a 13. B NO ☒ pase a pregunta 14

13.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 13, indique entre las opciones siguientes que tipo de alternativas fueron evaluadas (respuesta múltiple)

Campañas de información pública para favorecer auto-regulación	☐	Mejora en procedimientos de fiscalización	☐
Regular a través de proyecto de Ley	☐	Otra alternativa (especificar en celda inferior)	☐

13.B Indique las razones para descartar las alternativas consideradas mencionadas en 13. A (máximo sugerido 12 líneas)

14. ¿Se consultaron los contenidos de la propuesta con otras entidades relevantes?	SI ☒ pase a pregunta 14. A NO ☐ pase a pregunta 15

14.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 14, seleccione entre las opciones siguientes cuales entidades fueron consultadas para afinar el contenido de la propuesta. Adjunte los resultados de las consultas y/o información relacionada con ellas en link habilitado en página de Gobierno Transparente("enlace a mayor información") (respuesta múltiple)

Con otros organismos del Estado	☐	Con entidades gremiales	☐
Con centros de estudios	☐	Otros (especificar en celda inferior)	☒

Comité Científico Técnico Recurso Demersales Zona Centro Sur

C. ESTIMACIÓN DEL IMPACTO DE LA PROPUESTA EN EMT

15. Cobertura territorial de aplicación de la propuesta normativa (respuesta única)

Nacional ☒	En caso de cobertura regional, especifique las regiones en la celda inferior
Regional ☐	

16. Etapa del ciclo de vida de la empresa a la que se aplica la propuesta normativa (respuesta múltiple)

Creación de la empresa	☐	Funcionamiento de la empresa	☒	Cierre de la empresa	☐

17. Actividades económicas a las que se aplica la norma (respuesta múltiple)

Todos los sectores	☐	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	☒	Pesca	☐	Explotación de minas y canteras	☐
Industrias manufactureras	☐	Electricidad gas y agua	☐	Construcción	☐	Comercio	☐
Hoteles y restaurantes	☐	Transporte, almacenamiento, comunicaciones	☐	Intermediación financiera	☐	Actividades inmobiliarias	☐
Educación	☐	Servicios sociales y de salud	☐	Servicios comunitarios y personales	☐	Organizaciones y órganos extraterritoriales	☐

18. ¿Esta propuesta considera una diferenciación y/o exención según tamaño de empresa en la aplicación de la norma?	SI ☐ pase a pregunta 18. A NO ☒ pase a pregunta 19

18.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 18, explique brevemente en que consiste la diferenciación y/o exención (máximo sugerido 12 líneas), identificando el segmento de empresa (micro, pequeña, mediana y/o grande) al que se aplica.

19. ¿La propuesta genera beneficios para las EMT?	SI ☒ pase a pregunta 19.A y 19.B NO ☐ pase a pregunta 20

19.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 19, seleccione entre las opciones siguientes el tipo de beneficio para EMT incorporado en la propuesta normativa (respuesta múltiple)

Se eliminan/ simplifican trámites existentes	☐	Mayores facilidades para comenzar/ formalizar empresa	☐	Mayores facilidades para el cierre de empresas	☐
Se reduce costo monetario de realizar un trámite	☐	Mejora en condiciones laborales	☐	Mejora el acceso a mercados	☐
Mejora el acceso a financiamiento	☐	Mejora el acceso a algún tipo de tecnologías	☐	Otros (especificar en celda inferior)	☒
				Cumple con los requerimientos para la administración y ordenamiento de la pesquería	

19.B ¿Tiene una estimación cuantitativa de los beneficios mencionados en 19.A?	SI ☐ pase a pregunta 19.C NO ☒ pase a pregunta 20

19.C En caso de contestar (SI) en la pregunta 19.B, entregue una estimación cuantitativa de los beneficios identificados en 19.A (máximo sugerido 12 líneas):

20. La propuesta normativa, ¿modifica trámites que actualmente deben cumplir las empresas de menor tamaño (cambio en requisitos, plazos, otros)?	SI ☐ pase a pregunta 20. A NO ☒ pase a pregunta 21

20.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 20, seleccione el tipo de modificación que genera la propuesta, describiendo en la columna de la derecha la modificación introducida.

Tipo de modificación introducida por la propuesta normativa		Explique en que consiste la modificación introducida por la propuesta normativa
Cambia la cantidad de requisitos para cumplir con el trámite	☐	
Cambia el/los plazos para cumplir con algún trámite o con pasos/ componentes del trámite	☐	
Otra modificación (especificar abajo)	☐	

21. La propuesta normativa ¿introduce trámites adicionales a los que actualmente realiza la empresa?	SI ☐ pase a pregunta 21. A NO ☒ pase a pregunta 22

21.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 21, estime el costo (expresado en tiempo y frecuencia) que el/ los nuevos tramites tendrían para las EMT.

Trámite	Requisitos exigidos	Tiempo estimado para cumplir con trámite	Periodicidad del trámite

22. La propuesta normativa ¿genera a la empresa gastos monetarios adicionales para cumplir con la norma?	SI ☐ pase a pregunta 22. A y 22. B NO ☒ pase a pregunta 23

22.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 22, entregue una estimación del costo que tendría que incurrir la empresa para cumplir con la regulación.

Categorías de costos	Costo estimado (por empresa)	Periodicidad
En términos de pagos para cumplir con procedimientos administrativos de la normativa: • Pago de certificados, patentes, permisos, otros (monto a pagar).		
En términos de recursos humanos adicionales: • Nuevas contrataciones • Capacitación de trabajadores nuevos y/o actuales		
En términos de inversión física/ infraestructura: • Inversión adicional • Mantención adicional		
En términos de modificaciones al proceso productivo: • Incorporar nueva tecnología • Otro ( )		
Otros costos (especificar en celdas inferiores): • •		

22.B: Entregue a continuación una descripción y/o comentarios respecto a los costos declarados, incluyendo método para calcularlos, supuestos y fuentes de datos utilizadas (máximo sugerido 20 líneas):

23. ¿Ha identificado efectos indirectos y/o externalidades (positivas y/o negativas) que la propuesta pueda generar y que impacten a empresas de menor tamaño?	SI ☒ pase a pregunta 23. A NO ☐ fin del cuestionario

23.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 23, describa brevemente los eventuales efectos (positivos y/o negativos) y las condiciones necesarias para que estos se generen (máximo sugerido 12 líneas):

Permite la operación de la cadena de valor asociada a la pesquería de jibia, generando ingresos en los procesos comerciales de primera venta, manufactura y exportación del recurso.